

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
PARTE DE PRENSA N° 128/21
Rivera, 08 de Mayo del 2021.



Ministerio
del Interior

COMUNICADO OFICIAL

Montevideo, 24 de marzo de 2021

Ante consultas recibidas, el Ministerio del Interior informa que sus oficinas que expiden documentos esenciales a la población (Dirección Nacional de Identificación Civil, Dirección Nacional de Migración y la Dirección Nacional de Policía Científica) continuarán con su atención al público en todo el país.

Por lo tanto, se emitirán cédulas y pasaportes, residencias y el certificado de antecedentes y se seguirán expidiendo horas para tramitar los documentos anteriormente mencionados.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Anibal Gabriel RUECO SUÁREZ, uruguayo de 30 años de edad**; el mismo padece con el consumo problemático de sustancias psicoactivas, vestía al momento camiseta deportiva del Club Atlético Peñarol, pantalón jeans, championes color negro, y falta de su hogar en Francisco Cottens N° 911, Barrio Pueblo Nuevo, desde el día 03/05/2021. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2030 6010 de Seccional Novena.

AMP. PARTE 283/20 – TRÁFICO INTERNO DE ARMAS Y ESTUPEFACIENTES - PERSONA INTERVENIDA:

En la pasada jornada, efectivos de la Brigada Militar de la vecina ciudad Santana do Livramento (Brasil), en calle Japón, Barrio Quintas al Norte, realizaron la inspección de un auto con tres ocupantes que ingresaba desde aquel territorio, resultando su conductor **un masculino de 35 años de edad**, requerido por la Justicia.

Relacionado con el hecho ocurrido el **03/10/2020**, donde efectivos de la Dirección de Investigaciones, bajo égida de la Fiscalía, atento al tráfico de armas y estupefacientes, realizaron allanamientos en Barrio 33 Orientales, e incautaron entre otros efectos: **\$ 69.900 (pesos uruguayos sesenta y nueve mil novecientos), R\$ 77.450 (reales setenta y siete mil cuatrocientos cincuenta), 5,425 kg de Pasta Base; 633 gramos de Cocaína, 4,558 kg de Marihuana, dos pistolas calibre 9 mm; un Revólver calibre 22; un Revólver calibre 38, 6 cargadores de pistola, 62 municiones calibre 223; 523 municiones calibre 9 mm;** resultando en aquel entonces en la intervención y Formalización de **dos masculinos de 37 y 40 años de edad**. Enterado la Fiscalía de Turno, dispuso: **“EL MASCULINO MANTENGA LA DETENCIÓN”**.

AMP. PARTE 127/21 – PERSONAS INTERVENIDAS:

Relacionado con la intervención llevada a cabo por personal de la Unidad de Intervención Táctica, de **un masculino de 28 años de edad y una femenina de 24 años de edad**, quienes llevaban objetos producto de hurto entre otros efectos **un monedero con R\$ 104 (reales ciento cuatro) y documentos varios**.

Puestos a disposición de la Fiscalía de Turno, fueron conducidos ante la Sede, luego de la Instancia ésta dispuso: **“CESE DE DETENCIÓN”**.

TENTATIVA DE HURTO – INCAUTACIÓN:

En la mañana de ayer, momentos en que efectivos de Seccional Décima, realizaban patrullaje de prevención, por Barrio Cuartel, al llegar a la intersección de calles Juana Ibarbourou y Gral. Lavalleja, visualizan a **dos masculinos** quienes con **un trozo de madera de 5 m de largo**, con gancho en la punta intentaban hurtar cables propiedad de la Empresa Antel, quienes al notar la presencia de los efectivos, se dan a la fuga en una moto hacia el Barrio Lavalleja, al llegar a la **Vía férrea**, abandonan **una moto marca Yumbo y el trozo de madera**, dándose a la fuga a pie hacia las malezas allí existentes.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO – PERSONA INTERVENIDA:

En la noche de ayer, momentos en que efectivos de la Unidad de Respuesta y Patrullaje I, se encontraban en patrullaje de prevención, en Bvar. Pte. Viera y calle Luis Alberto de Herrera, proceden a identificar a **un masculino de 20 años de edad**, quien llevaba consigo **un par de championes marca Olympikus**, efecto éste que había sido sustraído momentos antes de una finca próximo de allí en calle Carlos Gardel, Barrio Insausti. Enterado la Fiscalía de Turno, dispuso: **“INGRESE DETENIDO, CONDUCIRLO A FISCALÍA EN LA FECHA”**.

INCAUTACIÓN DE ESTUPEFACIENTES – PERSONAS INTERVENIDAS:

En la madrugada de hoy, momentos en que efectivos de la Guardia Republicana, se encontraban en Operativo de prevención, en calles 12 de Octubre y 33 Orientales, Villa Vichadero, un auto marca Honda modelo Civic, matrícula brasileña, evade el control policial, por lo que es intervenido en calles Pte. Kennedy y Constitución, identificando a su conductor **un masculino de 45 años de edad**, el cual no poseía documentación del rodado, y sus dos acompañantes **un masculino de 18 años de edad y una femenina de 22 años de edad**. Fue incautado **un envoltorio con 40 gramos de Cocaína, un envoltorio con 5 gramos de Cocaína, \$ 13.274 (pesos uruguayos trece mil doscientos setenta y cuatro) y U\$S 11 (dólares americanos once)**. Enterado la Fiscalía de dispuso: **“QUE PERMANEZCAN DETENIDOS, ENTERAR A JUZGADO DE ADUANA EN REFERENCIA AL VEHÍCULO BRASILEIRO. POLICÍA CIENTÍFICA, CONDUCCIÓN A FISCALÍA EN LA FECHA”**.

VIOLENCIA DOMÉSTICA – PERSONA INTERVENIDA:

En la noche de ayer, efectivos del Programa de Alta Dedicación Operativa, concurren a una finca en calle Vitalina Modernel de Eguren, Barrio 33 Orientales, donde intervienen a **un masculino de 22 años de edad**, quien momentos antes luego de haber mantenido una discusión con su concubina, la agredió físicamente con un golpe de puño en el rostro. Enterado el Juez de Familia dispuso: **“RETIRO DEL HOGAR PARA EL MASCULINO, CON PRESTACIÓN DE GARANTÍAS. PROHIBICIÓN DE ACERCAMIENTO Y COMUNICACIÓN, POR EL PLAZO DE (180) CIENTO OCHENTA DÍAS; PERMANEZCA DETENIDO HASTA QUE RECUPERE SU ESTADO NORMAL Y AUDIENCIA PARA LAS PARTES”**. Enterado la Fiscalía de Turno, dispuso: **“CITAR AL MASCULINO PARA FISCALÍA”**.

INCAUTACIÓN DE MERCADERÍAS:

En la pasada jornada, efectivos de la Unidad Investigativa I, concurren a una finca en calle Damaso Antonio Larrañaga, Barrio Santa Isabel, donde realizaron una inspección ocular, incautando un total de **48 pares de championes, marcas Nike, Fila, New Balance, Adidas, Vans y un conjunto para Bebé**; mercadería de procedencia extranjera, de cuál no poseía la documentación correspondiente. Enterado la Fiscalía de Turno, dispuso: **“INCAUTACIÓN DE LA MERCADERÍA, VALORACIÓN DE LA MISMA”**. Se Trabaja.

HURTO:

Desde calle Luis Batlle Berres entre Diego Lamas y Reyles, Barrio Cuartel, hurtaron **90 metros de cable de fibra Óptica y 400 metros de cable de Cobre**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De calle Simon del Pino, Barrio 33 Orientales, hurtaron **40 metros de cable de fibra Óptica y 15 metros de cable de Cobre.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De calle Guido Machado Brum, Barrio Mandubí, hurtaron **50 metros de cable bajo plástico del Alumbrado Público y de una plazoleta allí existente 20 metros más.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

ABIGEATO:

De un campo en Paraje Ceibal, abigearon y faenaron **una vaca raza Holando**, dejando en el lugar las vísceras del animal.

Trabajan, personal de la Brigada de Seguridad Rural, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“**POLITRAUMATIZADOS LEVE**”, fueron los dictámenes médicos, para el conductor y la acompañante, de una moto marca Honda, quienes en la tarde de ayer, en Avda. Brasil y Atilio Paiva Olivera, chocaron con una Camioneta marca Toyota, cuya conductora resultó ilesa.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“**POLITRAUMATIZADOS LEVE**”, fueron los dictámenes médicos, para el conductor y dos acompañantes, de un Auto marca Renault, modelo Logan, quienes en la noche de ayer, en calles Luis Alberto de Herrera y Diego Lamas, chocaron con un Auto marca Chevrolet modelo Celta, cuyo conductor resultó con “**TRAUMATISMO LEVE**”.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“**POLITRAUMA LEVE**”, fue el dictamen médico para el conductor de una Moto marca Honda 125 cc, modelo XR, quien en la tarde de ayer, en Ruta N° 30 km. 230, perdió el dominico del bi-rodado chocando con un cartel de la mencionada Ruta.

Trabajan, personal de la Zona Operacional II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“PACIENTE ALCOHOLIZADO, ESCORIACIONES EN AMBAS MANOS, AMBOS MIEMBROS INFERIORES, HOMBRO IZQUIERDO”, fue el dictamen médico para el conductor de una Moto marca Yasuki, quien en la madrugada de hoy, en calles Antonio Amoros y Manuel Rodríguez, Ciudad de Tranqueras, perdió el dominio del bi-rodado cayéndose al pavimento. Realizado test de espirometría resultó con 2,88 gramos de alcohol por litro de sangre.

Trabajan, personal de la Zona Operacional II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.